

Subscripciones

SANTONA	
Trimestre	1 pts.
Semestre	1'75 >
FUBRA DE SANTONA	
Trimestre	1'25 >
Semestre	2 >
ULTRAMAR	
Semestre	4 >
Número suelto	0'10 >
Atrasado	0'20 >

EL AVISADOR

A una columna, línea. 0'15 pta
 A dos. 0'30 >
 Comunicados, reclamos, esque
 las de defunción, etc. á precios
 convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

AÑO V.

REDACCION
 Plaza de la Constitución, núm. 13.
 No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
 Santoña 9 de Abril de 1899.

ADMINISTRACION
 Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández
 Plaza de la Constitución 13.

N.º 203

SANTONA Y LOS PUERTOS DEL CANTABRICO.

Entre los 42º 47' 50" y 43º 30' 55" de latitud Norte; los 0º 32' 3" de longitud Oriental y 1º 10' 50" de longitud Occidental, se halla situada la provincia de Santander, limitando al Norte con el mar Cantabrico, al Este con Vizcaya, al Sur con las provincias de Burgos y Palencia y al Oeste con las de León y Oviedo.

La costa es en general limpia y sin bajos y ofrece al navegante algunos puertos de abrigo, encontrándose á la cabeza de todos ellos y reconocido en primer término como hermoso puerto de refugio el de Santoña.

El aspecto general de la provincia y en particular el de la villa de que en el trascurso de estos artículos, hemos de ocuparnos, es en extremo variado y pintoresco.

De sus abruptas montañas se desprenden derivaciones que originan frondosos valles, interrumpidos á veces por estrechos desfiladeros, hermosas alamedas y esplanadas de encantador aspecto, donde la vista se recrea con praderías esmaltadas de flores, bellísimos jardines y deliciosos parques, frente á las colosales montañas coronadas de nieve ó de impenetrables matorrales.

Sus montañas forman parte de la vertiente septentrional de la cordillera cantábrica.

Su clima es templado y sano predominando los vientos Oeste-Sur-Oeste y Norte, Nor-Este.

Hermosos montes, poblados de pinos, robles, encinas, olmos, nogales, hayas, castaños y manzanos, producen considerable cantidad de ricas maderas.

La industria de la pesca marítima es considerable y sus productos de excelente calidad.

La riqueza del subsuelo dá en abundancia minerales de hierro, plomo, zinc, azogue, antimonio, lingüito y otros valiosos.

En la provincia, entre las principales poblaciones está Santoña, el puerto fortificado más notable de la costa cantábrica y reconocido según hemos dicho como el primero entre los de refugio y abrigo.

Santoña, pues, ha de ser la base de estos trabajos y á ese centinela avanzado de la costa, hemos de dedicar algún espacio en estas columnas.

Competentes opiniones y trabajos dignos de estudio, han de servirnos para desarrollar el plan que nos proponemos y que reconoce como fundamento principal el beneficio de este querido rincón de España, digno por todos conceptos de mejor suerte.

De él decía el ilustre Brigadier de la Real Armada D. José Lorenzo Golcochea, que, dentro del puerto puede con-

tener quinientas embarcaciones de todos tamaños y que aquella naturaleza está brindando abrigo y protección como en ningún otro de los puertos de la costa.

Otros no menos ilustres marinos han, en diferentes ocasiones ensalzado lo que hoy ocupa nuestra atención, pero como el propósito que nos anima es solo examinar las ventajas de la actualidad y la situación presente á ella nos limitaremos en los sucesivos trabajos.

Rasgos poéticos

LA ABEJA Y LA SENSITIVA

Sedienta de placer vuela una abeja por ameno jardín; febril se posa en una y otra flor y á todas deja desde el romero á la encendida rosa.

Y torna y gira y valse, despreciando las flores que le brindan su ambrosia; jacaso, como el hombre, va soñando y cuanto es fácil de alcanzar le hastia! Buscando en su estremado desvario el nectar celestial que codiciaba, vió irradiar una gota de rocío que en castísima flor se columpiaba. Llega afanosa, susurrando amores: la flor titila en singular sonrojo: la perla con sus mágicos filigeros, aumentan de la abeja el ciego anhelo.

Su balsamo la rosa niega esquivar: la abeja suelta á su pasión el freno: y entonces la modesta sensitiva las hojas pliega y la encerró en su seno.

A DE LA CUESTA

Del Teatro-Liceo

Conforme anunciamos á nuestros lectores en nuestro número anterior, el lunes próximo pasado tuvo lugar en el Teatro del Casino-Liceo, la velada musical á cargo de los concertistas Sr. Manuel López y Miss Luisa Rosillón.

Dada la fama de que venían precedidos, y lo muy raras que en Santoña son las ocasiones de poder disfrutar de algo que no sean charlatanes ó artistas de guardarrópia, no es de extrañar que el buen público Santonés, haciendo honor á su cultura, acudiese al teatro seguro de encontrar algo de lo que no necesita anuncios ni reclamos para recomendarse y llamar gente. No es por lo tanto extraño que el salón del teatro tubiera el carácter de una verdadera solemnidad y que á la primera ojeada se vieses en él á cuantas con su presencia constituyen el principal atractivo de toda reunión y á cuantos siempre dispuestos á pasar un rato agradable, no podían perder ocasión tan propicia para ello.

Si mucha era la fama de los artistas, preciso es confesar que los hechos no la desmintieron y que en la ejecución de cuantos números constitúan el programa, demostraron además de delicadeza, elegancia y soltura admirables, ese sentimiento alma de cuanto con el arte se relaciona y ese algo que hace admi-

rar una vocación y no un oficio. Creemos nos daran la razón cuantos asistieron y confesarán con nosotros que quien como ellos interpreta el «Adios á la Alhambra», dándole desde las primeras notas el colorido especial de la música andaluza y haciendo respirar y sentir cuanto de característico y hermoso encierra en sí, merece en justicia los aplausos con que el público premió un trabajo hecho tan á conciencia como el suyo. Lo propio decimos de la ejecución de los demás números, pues en todos ellos demostraron ser merecedores de los elogios tributados por cuantos con anterioridad habfan tenido el gusto de oírlos.

Después de terminado el concierto, tuvo lo velada una segunda parte para muchos de los que asistieron á ella, pues la gente jóven que no perdona con facilidad cuantas ocasiones se le presenta de divertirse, organizó uno de esos bailes de confianza que á pesar de la frecuencia con que tienen lugar en el Casino-Liceo, son siempre muy deseados, mucho más cuando como el lunes pasado parecían haberse dado cita en el salón todas las que con su asistencia dan á dichas reuniones el verdadero carácter de una fiesta. Transcurrieron otras dos horas y no puede menos de decirse que la segunda parte fué digna continuación de la primera y dejó á cuantos asistieron con la agradable impresión que siempre deja una noche tan bien repartida y un tiempo tan bien empleado.

En la Penitenciaría

EL CUMPLIMIENTO PASCUAL

El Martes último se cumplió, con toda solemnidad, por los reclusos de la penitenciaría, con el sagrado precepto, de la sesión.

Desde el sábado, y continuando la santa labor comenzada hace algún tiempo por el ilustrado capellan del establecimiento, D. Cesar Martínez de Cos, venia preparándolos convenientemente el virtuoso padre Rodriguez de la compañía de Jesús.

Á las 8 y media de la mañana se celebró misa cantada en la capilla oficiando el Sr. Martínez, asistido de los señores coadjutor de la parroquia y capellan del cementerio D. Agapito Santos.

Durante el santo sacrificio dirigió á los penados una sentida plática el ilustrado jesuita, haciendo resaltar en brillantes párrafos y hermosas imágenes la importancia de este sacramento, que poco después, posternados ante las gradas del altar y llenos de verdadera fé, recibían con humildad y recogimiento notables un gran número de reclusos.

Terminado el acto, se procedió á la distribución del rancho, con cuya ocasión recibió el digno Director de la penitenciaría, Sr. Martos, sinceros y merecidos plácemes de autoridades é invitados, ante el orden, subordinación y limpieza que reinan en el establecimiento penal, completamente desconocido desde los últimos y trágicos sucesos que desgraciadamente se desarrollaron hace poco tiempo.

Asistieron, galantemente invitados por el Sr. Presidente de la junta local de prisiones don Antón Mosquera, cuyo celo é interés por todos los servicios de la penitenciaría con sin re-

serva dignos de aplausos, los Señores Teniente Coronel de Artillería Sr. Guillauma, Comandante de Ingenieros D. José Manzano, concejal del Ayuntamiento Sr. Steva, los capitanes Sr. don Desiderio Benito y D. Domingo Ramos y segundos tenientes D. Saturnino del Rosario y don Mariano Salcedo, en representación de los jefes y oficiales del Regimiento de Andalucía y una comisión de la junta local de prisiones compuesta de los señores Parroco, Juez Municipal, Fragua, Campero y Cagigal y otros varios cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

El acto, que resultó brillantísimo y edificante, dejará gratos recuerdos entre los que tuvieron el gusto de presenciarle.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena por tan lisonjero éxito al señor Presidente de la junta y señores Director, Administrador D. Saturnino Cortés, Capellan y demás personal del Establecimiento.

Punto final

Juzgábamos, y no sin algún fundamento, que el asunto del local de la escuela, debatido por quien pudiese hácerlo, con perfecto conocimiento de causa, vendría á esclarecer las dudas que se suscitaron en un principio, restando en beneficio exclusivo de la clase escolar, por quien vivamente nos interesamos y con cuyo objeto, solamente, abrimos las columnas de este semanario, pero vá tomándose tal giro la cuestión y tal carácter personal que EL AVISADOR no puede ni debe en modo alguno hacerse solidario ni responsable de ciertas y determinadas opiniones.

Como punto final de este asunto, del que entendiásemos bien, no volveremos á ocuparnos, dedicaremos unas líneas al padre de familia que suscribe el artículo-comunicado que apareció en el número anterior.

Dice el articulista:

«No es verdad que la humedad se deja sentir mucho más en los sitios sombríos y próximos al suelo? no es verdad que la humedad constante quebranta la salud de los niños? No es verdad que el local destinado para escuela por la junta local, propiedad de la señora viuda de Trúpita, instalado en la plaza pública, es sombrío y húmedo y está al nivel ó más bajo que la plaza, afluyendo por o tanto allí las humedades?

El que diga que no es verdad, no es que no entienda de pedagogía, es que no sabe cuando es de día ó cuando es de noche, es que no vé ó no quiere ver más que lo que á sus miras particulares corresponde.»

De modo que no cabe negativa por que el que se atreva á decir que no es verdad, una de dos, ó es un ciego, que no sabe cuando es de día ni de noche, ó un egoísta, de todos modos resulta un mentecato, el único que tiene razón es ese padre... natural.

Pero, vamos por partes, que aunque ciegos ó egoístas, no debemos dejar pasar por alto ciertas aseveraciones faltas de razón.

Todo el fundamento de la censura estriba en la humedad, lo que nos hace presumir que la familia de ese padre debe padecer

recunza.

El local de la señora viuda de Trúpita, no es húmedo, porque está puesto en condiciones para evitarlo con la capa absorbente que bajo el suelo de tarima se tendió: está dos pies y medio más alto, entiéndalo bien, más alto que la plaza y por lo tanto no *asfugan*, allí las humedades.

Como este es, repetimos, todo, absolutamente todo el fundamento que el *papá* tiene para proponer se desheche el local de que se trata, no diremos nada de las reformas que en este se van a hacer y por cuya razón gana en luz, ventilación, capacidad, y otras varias condiciones higiénicas.

Y ahora pasemos al otro; al que propone para escuela ese *amanísimo padre*.

Empieza lamentándose de que el *señor* (esto de Sr. no lo dice él, lo decimos nosotros), de que el Sr. Parreño, no se haya ocupado de tal cosa, por ventura tenía esta necesidad de ello, cuando encontraba bueno el que se ha elegido?

Lógico era que si no le parecía bien propusiese otro, pero juzgándolo útil, ¿para qué?

Hay, dice, un local propuesto por don Ambrosio Herrería, ese local es el en que estuvo instalado el *Círculo Artesano*.

¡Acabáramos!, ya pareció aquello.

Pero, hombre, para decir que aquel local se debe adquirir para escuela, no era necesario hablar, es decir, escribir tanto.

Ni para eso habla que interpretar de la manera que lo hace los escritos anteriores, porque bastaba que un *señor Concejal*, sea el que fuere, lo propusiese al Ayuntamiento y adujera razones convincentes bastantes para terminar la cuestión.

El resultado no era dudoso.

El municipio lo acordaría así y el *Concejal*, es decir, el *padre de familia* tan satisfecho.

Aunque nos presumimos que a este señor lo mismo le daría con que se alquilase ese piso por el Ayuntamiento, con tal que pagase, aunque luego llevarán la escuela a otro lado.

Y ahora, sin querer, así como involuntariamente se nos ocurre leer otra vez el artículo del *padre* y lo primero que nos salta a la vista es «que el que diga que no es verdad es que no vé ó que no quiere ver más que á lo que sus miras particulares convienen.»

¿Podría ser que el mismo *padre de familia* hubiese puesto el dedo en la llaga?

Por que la verdad es que se necesita desear para afirmar tan rotundamente que están animados los demás de tan ruines y bajas miras al querer instalar la escuela en el sitio propuesto.

¡Quien sabe!, se ven tantas cosas en el mundo....

Y basta de locales.

Para terminar de una vez, para en adelante, estas disquisiciones diremos solo; que no estamos interesados en que se instale la escuela en el local este ó en el otro y si solo que se tenga en cuenta, por quien corresponde, lo que más beneficioso sea á las niñas que á él hayan de asistir; este es nuestro único interés; que la señora viuda de Trúpita, no ha solicitado ni interesado por ningún medio, como piadosamente ha supuesto alguien, que se le alquile con el fin dicho el piso bajo de su casa, y por último, que el señor Presidente de la Junta local de escuelas, no intenta, en manera alguna, saltar por encima de la razón, como tampoco los que están encargados de velar por Santoña, como ese dudoso *padre* supone, juzgándolos con una ligereza impropia de un *sensato padre de familia* y suponiéndolos llevados de *miras particulares*.

Quizá, si se analizasen bien algunos escritos, podrían servir para contestar con ellos mismos al que los firma.

Y basta de locales, que hay cosas que peor es *meneallas* y esta ya vá meneándose demasiado.

UN NIETO... DE FAMILIA.

Politica local

El martes á las tres de la tarde y previamente invitados por el Sr. Blanco, se reunieron en los salones del Ayuntamiento gran número de electores y amigos del Sr. Trápaga, ávidos de corresponder el cariñoso saludo que dicho señor deseaba dirigir del pueblo allí tan dignamente representado.

Breves frases del Sr. Blanco dieron á conocer el fin de la reunión y el Sr. Trápaga hizo uso de la palabra ocupándose de las próximas elecciones y de la lucha que parece querer entablar el Sr. S. Casado (D. Luis) enfrente de la candidatura geninamente liberal.

Para todos tuvo cariñosas frases nuestro futuro diputado á Cortes exponiendo con sencillez é imparcialidad el espíritu de la lucha que se avecina.

No hubo una sola frase apasionada y la historia del actual estado de cosas no hubiera podido hacerse con mas escrupulosidad por el mas susceptible cronista.

Habló despues el Sr. Bravo (D. German) ofreciendo su incondicional apoyo y deseando que la labor comun haga que el Sr. Silvela encuentre el campo ya trillado á su venida.

Los Sres. Arronte, Valle y Bravo (D. Fernando) se expresaron en iguales términos proponiendo el último de dichos señores el nombramiento de una comisión que gestione el exito de la candidatura del Sr. Trápaga.

El Sr. Steva conforme con lo propuesto indica la conveniencia de que la comisión sea nombrada por el candidato.

Así se acuerda y quedan elegidos los señores Arredondo, Ulzurrun, Santa Marina, Bravo, (D. German) Fragua y Fernandez (D. J. Benigno).

El Sr. Santa Marina, dice, que ha estado siempre al lado del Sr. Eguillor, á quien Santoña debe eterna gratitud y al del Sr. Trápaga, con quienes le une sincero y particular afecto, que sus esfuerzos todos han de encaminarse al más lisongero éxito de dicha candidatura, pero, que sus deberes profesionales le impidieran dedicarse con el ardimiento necesario á los trabajos propios del caso y ruega se le releve del cometido para que se le ha significado.

Acto seguido quedó en definitiva nombrada la comisión.

Tras breves frases de diversos asistentes al acto, encaminadas todas al mismo fin, á ofrecer su apoyo incondicional al Sr. Trápaga, se levanta la sesión y comienza el cambio de inspresiones y los comentarios, á que libre ya el publico de la seriedad propia del momento, desea entregarse.

La nota dominante ha sido la confianza en el éxito.

El Sr. S. Casado (D. Luis) no cuenta con la protección oficial y es poco menos que desconocido en el distrito.

Por el contrario, el Sr. Trápaga reconoce que no puede ser mas excelente la impresión que en todos los pueblos viene recogiendo.

El entusiasmo despertado por esta candidatura en casi todas partes tampoco puede ser mayor y nadie comprende la obstinación del representante del Sr. Gamazo contra la opinion general de los elementos de valia en el distrito.

Casi es de desear este estado de cosas por que así, en lucha abierta, el triunfo del señor Trápaga será mayor aun y hechará mas honradas raíces el afecto que le profesan sus numerosos amigos y electores.

Plena confirmación de ello ofreció la reunión del martes.

Le felicitamos muy sinceramente y confiamos no se desmintirá en este caso la adhesión acendrada que se le profesa, renunciando en absoluto á prestar apoyo de ninguna clase á otro candidato y obteniendo en toda linea un triunfo indiscutible.

La anunciada visita del Sr. Silvela, no ha tenido lugar á la hora presente, que nosotros

sepamos, con cuyo motivo caen por su base ciertos rumores que circularon, relacionados con respetabilísimas personas de influencia y elevada posición social, muy conocidas en la localidad.

Como por otra parte, hoy debe tener lugar el nombramiento de interventores y demás preliminares de la elección, nos hace suponer que tal vez no carezca de fundamento la noticia de la retirada del Sr. Silvela.

Ello dirá.

IRRESPONSABLE

Era para mí tu amor el solo consuelo mío, lo guardaba cual la flor en su corola el rocío.

Estasiado contemplaba tu sonrisa seductora y en mi mente acariciaba tu figura embriagadora.

Sumido en fiebre intensa cuyo sopor sufrí, aquella dicha inmensa airado destruí.

Y en loco desvario, rayano en la locura, lancé del lado mío tu amor y mi ventura.

Delirios de la mente, funestos desvarios, palabras de demente causaron su desvío.

Cegada mi razón de aquello fui culpable, olvídame y.... perdón, ¡yo soy irresponsable!

E. N. y C.

EL ALUMBRADO PÚBLICO Y EL MATERIAL DE INCENDIOS

Con las glorias se olvidan las memorias, y se conoce que próxima la instalación del alumbrado eléctrico, considera completamente inútil la autoridad local, el de petróleo.

En la noche del jueves se vieron y se desearon autoridades y vecindario para acudir al lugar del incendio.

Era completamente imposible dar un solo paso, pues la mortecina luz de alguno que otro farol que de kilómetro en kilómetro, estendía más sombras que claridad, producía resultados contraproducentes.

Calles enteras se hallaban absolutamente á oscuras y poco despues de extinguido el fuego nos creímos trasportados como en brazos de mágicas hadas á la época de la ronda de pan y huevo.

Linternas y farolillos de mano, tuvieron que suplir la ausencia del fluido eléctrico y á ellos acudían, como barcos juguetes de la tempestad al faro del puerto, los que no podían disponer ni de un candil, para no romperse alguna parte integrante del individuo.

De provechoso aviso puede servir lo que afortunadamente no revistió importancia y asusta el pensar las dificultades que este abandono acarrear pudiera, si un grave siniestro hiciere necesario un poderoso y pronto auxilio.

¡Y aun hay quien dice que estamos en el siglo de las luces!

Si digieran del oscurantismo puede ser, pero de las luces....

Las de las estrellas hubo quien vió cuando se encontraban de manos á boca con algunos

grupos y recibían una caricia más ó menos pronunciada con el choque.

¿Que no acudió á tiempo el material de incendios?

Algo se descuidó, pero otra vez ya llegará con más oportunidad.

En cuanto el Ayuntamiento lo adquiera y haya sección de bomberos y ocurra despues un fuego y se queme medio Santoña y se chamusque la otra media y se apague luego solo porque no quede nadie sano, verán ustedes como se arregla todo esto.

¡Ya lo creo!

Entonces, entonces será cosa verlo.

Pero hoy, ¿para qué?

¿Quien puede calcular lo que pasará mañana?

¿Y si luego no hay incendios? resulta el gasto inútil.

Y además, que entre los gastos del alumbrado público, que debe costar un dineral, las 75 pesetas del trago del tamborilero; el paseo de invierno y el sostenimiento de otras tantas cargas análogas, no puede atenderse á todo.

No hay que ser exigentes señores.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 3 de Abril de 1899

Presidencia Sr. Valle; asistieron los concejales Sr. Lopez, San Emeterio, Alonso, Steva, Gallego y Barredo.

Se leyó y fué aprobada el acta de la ante última sesión; los Srs. Lopez, Alonso y Steva protestan á motivo de no haberse hecho constar el voto razonado que presentaron, por cuya razón se niegan á suscribir dicha acta, reservándose el derecho de alzarse ante la superioridad.

Leída el acta de la última sesión, fué aprobada.

A continuación se suscita un incidente entre la presidencia y el Sr. Alonso, con motivo de la queja espuesta por este de que por la Administración de consumos se le habían cobrado derechos por la introducción de una cantidad de aceite de linaza, manifestando la presidencia que debía acudir á un juicio administrativo pues ella ya habia hecho lo posible sobre el referido asunto.

Intervienen en la discusión otros señores Concejales y al fin nos quedamos sin saber si los aceites industriales devengan ó no derechos.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda una cuenta que presenta D. Pedro Quintana.

Se acordó la inclusión de Nicolas Herrería en el padron de vecinos previa solicitud del interesado y apoyándose en que lleva 21 años de residencia en esta villa.

Se dió cuenta por la Alcaldía de haber sido suspendido el apremio que tenia la diputación contra el Ayuntamiento previo pago de 6000 pesetas á cuenta de la cantidad que el Municipio adeuda á dicha corporación; pero, que dicho apremio continuará el 1.º de Mayo si nó se abona el resto.

Se dió cuenta de haberse efectuado el ingreso de 65 pesetas 50 céntimos, valor del terreno que ha resultado demás al hacer la demarcación del que habían comprado al Ayuntamiento los Sres. Albo y Arredondo.

Acto seguido se manifestó que el contrato que tiene el municipio con el médico titular, termina el 13 del actual y se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Lopez y Steva, para que dictamine las condiciones de un nuevo concurso.

Leída una comunicación del Gobierno Militar de esta plaza en la que se solicita la demarcación de terrenos en que han de ser emplazadas la nueva factoría y el hospital militar y á la vez pidiendo ampliación de terreno para la construcción de un edificio con destino á Gobierno militar.

Domingo 9: Misa á las 7 y la Parroquial á las 10. á las 8 en el Hospital Militar y á las 9 en el Colegio de San Juan Bautista. Por la tarde á las 3 Víspera y Rosario,

A las 8 de la mañana saldrá de la iglesia parroquial con la solemnidad acostumbrada la procesión del Santísimo Sacramento con el fin de dar la comunión pasual á los enfermos de la villa.

SE VENDE

el espacioso piso 2.º, de la casa núm 7, de la calle del Aro, en esta villa.

Informará D. Lucilo Bravo.

SE VENDE

Dos casas en la calle de la Rivera N.º 13 con horno y almacén, pipas de vino llenas y vacías; tienda de Ultramarinos con bastantes existencias en todos generos.

Razón Antolin Diez Santofia.

NUEVO TALLER

Marmolería + Escultura - Y CANTERIA

Federico Gomez

Alameda 1.º núm. 41 SANTANDER

Construcción de toda clase de paneles, lápidas, estufas, tapas para muebles, fregaderos, baldosas y cuanto se relaciona con la industria.

Especialidad en lapidas y objetos de cementerio.

Precios reducidísimos.

Maestro del taller Miguel de la Lastra.

Imp. de F. Hernandez. — SANTOÑA.

que dicha comunicación pasará á informe de la Comisión de Fomento.

Se señalaron los locales donde se han de celebrar las elecciones el próximo domingo 16 del actual, que son la casa Ayuntamiento y la escuela de niños y se nombraron presidentes de las mesas en dichas elecciones á los señores primero y segundo tenientes de Alcalde.

Se levantó la sesión quedando reunido el Ayuntamiento en sesión privada.

NOTICIAS

En la madrugada del viernes se inició un incendio en la fabrica de sillas que en la Plaza Mayor tiene establecida D. Nicasio Ruiz.

En los primeros momentos parecia revelar gran importancia y los toques de alarma de los serenos pusieron en conmocion á la mayoría de los vecinos y autoridades que acudieron presurosas al sitio del suceso tomando las mas acertadas disposiciones en evitación del incremento que pudiera adquirir.

Gracias á los auxilios prestados por el vecindario se logró dominar el fuego en los primeros momentos evitando asi un verdadero día de luto á Santoña.

La causa ocasional del siniestro, fué el haberse incendiado una pequeña cocina portátil que tenía el dueño al lado de la máquina de vapor que para la industria á que se dedica, tiene en el piso bajo de dicha casa.

Parte del tejado y varios muebles fueron pasto de las llamas, ascendiendo en total las pérdidas sufridas á unas 500 pesetas.

En el sitio del suceso se presentaron desde los primeros momentos, como hemos dicho, el Alcalde accidental Sr. Valle, el segundo teniente Sr. López, señor capitán de la Guardia Civil, comandante del puesto y guardias; varios oficiales de la guarnición; un piquete destacado de la guardia del principal, y Jefe de municipales Sr. Pérez con los individuos á sus órdenes.

Todos rivalizaron en el cumplimiento de su deber y con su actividad y celo consiguieron dominar el voraz elemento que amenazaba destruir la manzana entera.

El jueves último llegó á esta D. Julian L. Bustamante y hoy es esperado D. Francisco Vega, socios de la empresa concesionaria del alumbrado eléctrico que se ha de instalar en breve.

Se anuncia la próxima llegada de una gran compañía de Zarzuela.

Celebraremos se confirme la noticia.

Ayer tarde llegó el digno teniente coronel del Regimiento de Andalucía Sr. Pulleiro.

Le enviamos nuestro mas cariñoso saludo de bienvenida.

Frente al Hospital militar se originó en la tarde de ayer una reyerta entre dos marineros que se hallaban en completo estado de embriaguez.

Uno de ellos armado con un cuchillo, perseguía tenazmente á su contrario, que procuraba esquivar los golpes poniendo tierra por medio y gracias á la oportuna intervencion del carretero Carmona, que desarmó al perseguidor, no tuvo un desenlace triste esta refriega.

Cuando todo había terminado, apareció la figurada de la autoridad que se volvió á retirar tranquilamente sin proceder á más averiguaciones ni á la detención de ninguno de los marineros.

El día 19 del actual se celebrará en la Comisaria de Guerra de esta villa, público concurso para adquirir harina de primera, cebada y paja.

El día 6 del actual se remesaron á Burgos desde los polvorines de esta plaza 1.500 kilogramos de pólvora.

Ha marchado á Madrid á continuar la licencia el Comandante de Caballeria D. Nemesio López Sopena.

Hoy ha sido administrada la Comunion Pascual á los enfermos de la población y hospital militar, habiendo asistido al acto comi-

siones de todos los cuerpos de la guarnición, así como tambien un piquete compuesto de 20 hombres, del Regimiento de Andalucía, con escuadra de gastadores, banda y música, al mando de un oficial.

Salió ayer para Burgos el comandante de artillería, regresado de Cuba D. Juan Mateos,

Se ha extraviado desde la fonda de la María al cuartel del Sur una sortija de oro.

Se gratificará al que la presente en la imprenta de este periodico.

Va siendo necesario que por la autoridad local se dicten las mas energicas medidas para reprimir de algun modo la tan poca edificante costumbre de blasfemar que adquiere gran incremento.

Indigna escuchar ciertas frases del peor gusto que con cinico alarde se lanzan en plena calle sin respeto ni temor de ningun género.

El domingo se celebraron animados bailes en las sociedades Círculo Artesano y Juventud Santoñesa.

Se anuncia el próximo enlace de una bella y distinguida señorita de esta localidad, hija de un conocido industrial, con un joven oficial de ejército que ha regresado de Cuba donde ha obtenido justificadas recompensas.

En breve comenzará sus trabajos la sociedad dramática «La Caridad».

En uso de dos meses de licencia, saldrá para Madrid nuestro querido amigo D. Vicente Mazas Quintana, capellan del Hospital militar y Párroco castrense de la Plaza.

Se estan efectuando importantes obras de reparación en el cuartel del Sur.

—¡Adios! voy á vestirme.

—Querida mía: —añadió Juan ahogado por la emoción,— el servicio que me prestas hoy no he de olvidarlo jamás. Marcha. Y durante la refriega, en los momentos de mayor peligro piensa en las alegrías que te esperan á tu vuelta.

La joven, antes de su partida le envolvió en una apasionada mirada; en ella le envió á Lebridec su alma entera...

Los cincuenta y nueve hombres de que se componía la tripulación del barco corsario saludaron con atronadores hurras la llegada de la nueva compañera que, embarcada recibió las dos pistolas y el sable de abordaje de que en caso necesario haría bueno y frecuente uso.

Sus ojos examinaron con detenimiento el barco que había de conducirla á cien peligros.

Era un navío de 80 toneladas armado con 12 cañones, de rápida marcha y convenientemente protegido.

En el palo mesana había clavada una placa que decía con grandes caracteres:

Vencer ó morir

El capitán Leroux, un buen hombre de grandes mostachos rubios, marinero de indomable energía, hizo levar anclas el 8 de Septiembre de 1813.

No debía volver á ver su país natal.

Sus deseos estribaban en acosar algun crucero enemigo á la altura del cabo de Frelhel, pero la noche se acercaba y *Le Lenard* se vió precisada á bordear los arrecifes, dispuesta á caer sobre el enemigo en la primera ocasión que se ofreciese.

Nada de particular apareció por el Oeste ni por el Sur.

Durante estas largas horas de ocio, Ana, apoyada sobre un mastil examinaba el amplio horizonte tachonado de estrellas.

La joven evocaba el recuerdo de su pasado.

¡Qué triste era el ayer que se presentaba á sus ojos! Vela, sobre todo, la vaga silueta de una pobre mujer, su madre adorada, tendida sobre el misero lecho y conducida poco despues al cementerio sin que nadie rindiera el último tributo á la pobre muerta...

De este funesto suceso, sobre el áspero camino de la vida, ella, pobre huérfana abandonada y detenida en las encrucijadas de los caminos; con la mano tendida de puerta en puerta; sin abrigo en las heladas noches del invierno; trabajando á veces, en compañía de bagabundos y mendigos; vertiendo raudales de amargas lágrimas, desolada y perdida en fin en las agitadas corrientes del mar de la vida hasta que vió á Juan Lebridec.

Enamorada de la varonil belleza del corsario, había Ana jurado sacrificar su vida en obsequio del joven corsario....

De pié, recostada sobre el mastil, volvía la vista de nuevo hacia el presente y veía á sus compañeros, envueltos en sus capotes pasear sobre cubierta esperando la hora del zafarrancho.

Contra las bandas se estrellaba ligero y suave oleaje y al pálido reflejo de las estrellas las plateadas nubes parecían enormes flotas de veleros bergantines en correcta formación.

El grito de

—¡Una vela á velar á babor!

sacó de su éxtasis á la joven corsaria.

El vigía anunciaba la aparición de un barco.

El puente, presentó bien pronto un singular aspecto.

—¡Una vela! ¡una vela! repitieron todos los marineros, al paso que saltaban las hebillas de sus anchos cinturones.

En efecto, al Sur, un gran navío enseñaba su puente sobre las olas.

El capitán llamó al oficial de cuarto.

—¿Que nación? preguntó.

—Inglesa; enarbola esa bandera.

—¿Su fuerza?

—Se puede calcular en 80 tripulantes.

—¿Su artillería?

—Esperar. Veo cuatro, ocho, diez y seis cañones sobre sus bordas y guarneciéndolo el puente otros tantos pedreros.

—¿Su nombre?

—*El Alpha* grabado en la popa.

Leroux ordenó al piloto.

—¡Vivo! ganemos tiempo.

Y á los marineros,

—Preparémonos á librar la batalla.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA



FUNERARIA

González Haedo, 7.

Frente a la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.	PARVULOS		Pts.
1.ª preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	25'00		1.ª con 2 acompañantes, 1 tronco	15'00	
2.ª preferente > 4 >	20'00		2.ª > 2 > 1 >	12'00	
3.ª > 4 >	22'50		3.ª sin personal > 1 >	7'00	
4.ª > 2 >	10'00		4.ª > sin personal > 1 >	6'00	

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches a petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo a esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

Encuadernación IMPRENTA Librería

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTONA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos. Objetos de escritorio, novenas de Santos y Santas, devocionarios. Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados a 10 y 20 cts. el ejemplar. POLICALCO RIERA. Útil procedimiento para bordar sin saber dibujo. Gran surtido en enlaces, festones, cenefas, etc.

DISPONIBLE

LA PROTECTORA

COMPANIA DE CONTRASEGUROS TERRESTRES Y MARÍTIMOS A PRIMA FIJA.
Domicilio social y Dirección general de la Compañía.
BILBAO—Calle del Correo, 24.

Director general: D. Francisco de Vega y de la Iglesia, Abogado en ejercicio.
Consejo Consultivo de Abogados en Madrid: Excmo. r. D. Carlos Nuñez Granés, Marqués de los Salados y Ex-Diputado a Cortes. Excmo. r. D. Nicolás Almerón, Ex-Presidente del Consejo de Ministros y Diputado a Cortes.

Excmo. r. D. Raimundo Fernández Villaverde, Ex-Ministro y Diputado a Cortes. Excmo. r. D. Ricardo de Guillerna y de las Heras, Del Ilustre Colegio de Madrid.

LA PROTECTORA, se obliga a sus contratados los siguientes servicios que con más extensión se detallan en las pólizas.

- 1.º Administrarles con datos exactos, escrupulosamente adquiridos, cuantas referencias les sea útil conocer acerca de la situación financiera y crédito mercante de las Compañías aseguradoras.
- 2.º Manifestarles, previo el detallado examen y estudio de sus pólizas, de seguros, si tienen validez legal ó adolecen de algún vicio ó defecto que pueda perjudicarles.
- 3.º Procurar la subsanación de ese vicio ó defecto, si fuere posible, con arreglo a la ley y al contrato de seguros y aclarar las dudas que les ocurran.
- 4.º Tenerles al corriente, con la debida anticipación, de las fechas del vencimiento de las primas de los seguros y del de sus pólizas así como gestionar su renovación ó nueva contratación en las más favorables condiciones.
- 5.º Poner a disposición de sus abonados inmediatamente que esta Compañía tenga conocimiento de algún siniestro en el que estuviere interesado cualquiera de aquellos un degado de la misma para realizar las gestiones necesarias y reclamar de las Compañías aseguradoras el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en sus respectivas pólizas, practicando toda clase de diligencias judicial ó extrajudicialmente hasta obtener el pago de la debida indemnización mediante la tramitación del expediente para la valuación pericial de los daños efectivos, todo con la intervención directa de los contratados.
- 6.º Facilitar fondos, en caso de litigio con las Compañías aseguradoras, a los abonados que lo soliciten, mientras dure aquél y a cuenta de la indemnización de sus daños, a fin de

que la falta de recursos no les obligue a transacciones con grave perjuicio de sus intereses.
7.º Evacuar gratuitamente cuantas consultas se dirijan a esta Compañía por los abonados, durante el tiempo del contrato, sobre toda clase de asuntos y extremos relacionados con sus contratos de seguros y ejercer una inspección constante sobre la materia objeto de los mismos, a fin de hacer oportunamente y en forma debida los suplementos que exijan las modificaciones que ocurran.
8.º Todos los gastos judiciales y extrajudiciales que se originen bajo la dirección de esta Compañía para hacer efectivos de las de seguros los derechos e indemnizaciones de los contratados, serán de la exclusiva cuenta de LA PROTECTORA.

Todo asegurado debe de estar también contratado para tener bien garantido sus intereses.

Representante en la provincia de Santander, D. Severiano Fernández, Penarrosa 3.

ALMACEN DE ALPARGATAS

RAFAEL GONZALEZ

Plaza de la Constitución.—SANTONA

ATOMIA DE LIMON

Plaza de la Constitución.—SANTONA

EN SANTONA

Se construyen y componen parrillas para cocer sardinas en Fábricas de Conservas.

MANUEL PRIETO

La María

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.

ANTONA

Ese barco no nos seguirá fácilmente.
Animo, amigos míos, manos a la obra y viva el Emperador!
—Viva el Emperador! repitió un coro formidable.
—Levada el ancla *Le Renard* se cubrió de velamen; dobló el cabo Ferrey; a distancia la corbeta se daba a la caza. Un cañonazo disparado sobre el barco corsario, no dió resultado alguno. La noche cerró por completo, las nubes cubrieron la luna y se extendió densa oscuridad sobre el Océano.
Era preciso esperar el día.
Sin mediar acuerdo alguno ambos partidos aceptaron la tregua.
Los marineros descansaban, preparándose para el ataque próximo. Los artilleros dormían bajo las cureñas de sus cañones.
El capitán Leroux, vigilaba y medía a paso lento el puente de su navío.
Eran las doce de la noche.
Una ligera brisa mecía dulcemente los dos barcos, anclados a una milla de distancia; de una parte y de otra, se espera con impaciencia la claridad de la aurora.
Ana, estaba de pie; un poco molesta dentro de sus vestiduras de hombre, había cooperado durante el día a las maniobras, ayudada del gabiero y respetada por toda la dotación. Cierta que entraba la batalla no tendría *Le Renard* más valiente marinero a bordo.
Su pensamiento evocó el recuerdo de Juan Lebridec; creó entrever su figura entre la bruma y se entrega a la delicia de sus pensamientos.
De pronto, un siniestro resplandor, el resplandor de un cañonazo, barre sordamente las tinieblas.
Una bala de cañón rozó las espaldas de la huérfana y sus compañeros se colocan rápidamente de pie en actitud expectante.
—Llegó la hora—exclama Leroux—no olvidar la divisa de *Le Renard*.
Un grito formidable, nacido al parecer de una sola boca, pero boca de gigante por lo atronador y estentóreo respondió:
—¡Vencer ó morir!
—¡Sabéis que los pontones de Plymouth son prisiones mortales!
—¡Muera el Ingles! ¡Viva el Emperador!

fana que había llegado de lejanos países trabajando en los más rudos oficios y albergándose en las escabaciones de las rocas.
—Recordaba vagamente que en diferentes ocasiones se sorprendió a aquella muchacha con su mirada fija en él.
—Cuando a la llegada al puerto pisaba por vez primera el muelle, siempre la huérfana le recibía con cariñosa sonrisa y la palidez de su rostro demostraba claramente que momentos antes había sufrido algún pesar que con aquella sonrisa desaparecía.
Su mirada, en aquel momento, confesaba los sentimientos de su corazón.
—Y he aquí que, de repente, se le presenta el *hada de la playa*, no se la conocía por otro nombre entre la gente del mar—frangueando sin titubear la puerta de la casa del enfermo y haciéndole una declaración largamente preparada.
—Allí no hace falta más que un hombre que sepa manejar y sostener el hacha de abaldrá.
En defecto de los hombres, las mujeres deben combatir.
Para que esté bien defendida la patria, dejo de buen grado mi retiro del Grand-Rey y ocuparé el lugar que os corresponde.
Si sucumbo en mi peligrosa empresa arrojaré una corona de flores a las embravecidas olas del Océano, con una sola inscripción que diga «Recuerdo».
Si regreso, no seréis el hombre cruel que me tire piedras como a un perro perdido....
Profundamente emocionado, entusiasmado de su valor, tendió Lebridec sus manos sobre las que la huérfana se precipitó.
—Una mujer sola no dijo—en medio de los corsarios, mis camaradas irán probablemente a la muerte... reflexionad.
Y además, ¿quérá desde luego aceptar mi capitán?
—Juan Lebridec, escuchadme.
El marinero la envió una sonrisa.
—Escuchadme—repitió—dentro de poco el capitán Leroux pasará al pie de la torre de Quignogrogne; yo le espondré mi proyecto brevemente; él me recibirá; si me presento a él con vuestro traje, dádmele.
La joven huérfana sacó de su cofre los vestidos que en la expedición debía usar el marinero.